

## Junta Directiva del Contrato de Río Matarraña

Comienza la reunión a las 17,00 horas del **8 de noviembre** de 2012, en una sala de la Sede de la Comarca del Matarraña, para tratar los temas recogidos en el Orden del día enviado el 28 de octubre de 2012.

Se detalla a continuación la relación de asistentes a la misma:

Presidencia: José María Puyol. Pte de la Junta Central de Regantes del Matarraña

Secretaria Técnica: Cristina Monge, ECODES

M<sup>a</sup> Jesús Sanz, ECODES

Vocales:

- Juan José Moreno, Plataforma en Defensa del Matarraña
- Josep Alqueza Naya, Teniente de Alcalde Aytº Caseres
- Alberto Moragrega, Alcalde del Aytº de Beceite
- Fernando Camps Juan, Alcalde del Aytº de Cretas
- Salvador Carbó, Presidente Ecomuseu dels Ports
- Francisco Esteve, Alcalde de Pena-Roja de Tastavins
- José Arrufat, Concejal del Aytº de Valderrobres
- Rafael Martí, Consejero de la Comarca del Matarraña
- Francisco Estorach, Responsable en las Terres del Ebre de Participación Ciudadana. Generalitat de Catalunya
- Jesús Gil, Alcalde del Aytº de Maella
- Mariano San Nicolas, Alcalde del Aytº de Mazaleón
- Carlos Loaso, Agencia Catalana del Agua
- Pedro José Ruiz, Vocal del sindicato central de regantes
- Isabel Vicente, Consejera de Medio Ambiente de la Comarca Bajo Aragón Caspe/Baix Aragó Casp
- Rogelio Galván Plaza, Confederación Hidrográfica del Ebro

Excusan asistencia: Enrique Bayona, Director del Grupo Arcoiris.

## **Orden del día:**

1. Aprobación si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Presentación memoria final del Programa Voluntariado del Contrato del río Matarraña.
3. Información sobre la visita de D. Francisco Muñoz García Subdirector General de Evaluación Ambiental del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Alimentación y Medio Ambiente, a la cuenca del Matarraña
4. Presentación y aprobación si procede de la Alegaciones al Plan Hidrológico del Ebro.
5. Varios

### 1.- Lectura del Acta anterior

Se lee el acta de la reunión anterior y se aprueba por unanimidad.

### 2.- Presentación memoria final del Programa Voluntariado del Contrato del río Matarraña.

M<sup>a</sup> Jesús Sanz informa sobre el desarrollo del Programa Voluntariado de ríos, han participado 240 personas y se han recogido aproximadamente 300 kg. Se han desarrollado actividades en cinco localidades y una de ellas repitió que es el caso de Caseres.

Se informa que los paneles que se han elaborado con el apoyo de este proyecto están disponibles para todos los municipios de la cuenca. El material se guarda en la sede del Contrato de río, localizada en la dirección de la Comarca del Matarraña.

## **Acuerdo:**

La Junta se da por informada.

El Ayuntamiento de Caseres reserva los paneles para utilizarlos en la Feria del Tocino que se celebra a principios de diciembre.

### 3.- Información sobre la visita de D. Francisco Muñoz García Subdirector General de Evaluación Ambiental del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Alimentación y Medio Ambiente, a la cuenca del Matarraña.

José María Puyol informa de la visita que D. Francisco Muñoz García, subdirector general de evaluación ambiental del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Alimentación y Medio Ambiente realizó a la cuenca del Matarraña.

Se visitaron los terrenos donde se van a construir las balsas de Val de la Figuera y Val Beltrán, así como la ya construida balsa de Valcomuna que se encontraba en fase de llenado.

La visita es importante por el impulso que se le puede dar a los proyectos pendientes de realización.

Así mismo se informa de la visita que realizó a la zona el consejero de Agricultura y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, D. Modesto Lobón, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, D. Xavier de Pedro y el presidente de las Cortes de Aragón, D. José Ángel Biel.

**Acuerdo:**

Volver a tramitar invitación formal al presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, D. Xavier de Pedro a que asista a una reunión de la Junta Directiva del Contrato del río Matarraña.

4.- Presentación y aprobación si procede de la Alegaciones al Plan Hidrológico del Ebro.
--

Se repasan todas las aportaciones que se han recibido al borrador de alegaciones al Plan Hidrológico del Ebro, remitidas a la Secretaría Técnica del Contrato del río.

**Acuerdo:**

- Con la incorporación de todas las aportaciones que se han recibido al borrador de las alegaciones, se aprueba por unanimidad la presentación de las alegaciones adjuntas a este documento, al Plan Hidrológico del Ebro.
- Cursar carta al Instituto Aragonés del Agua, informando de la incorporación de sus aportaciones a las alegaciones, y solicitándole que retire su posicionamiento de desacuerdo al documento. Así mismo se le trasladará el malestar de la Junta Directiva por la parte última del documento en la que hace referencia a los Acuerdos de Fabara. También se le trasladará la invitación a que se vuelva a incorporar y participar al Contrato del río Matarraña.
- La alegación la firmará D. José María Puyol como presidente del Contrato del río Matarraña, esta firma será a título personal ya que el Contrato de río no tiene personalidad jurídica
- Se solicita que desde la Secretaría Técnica se estudió la posibilidad de dotar al Contrato de río de personalidad jurídica. Se deberá realizar un breve informe con los pros y contras que podría tener que el Contrato de río tuviera esta forma jurídica.
- La Confederación Hidrográfica del Ebro traslada al Contrato del río Matarraña su enhorabuena por el proceso participativo que se ha realizado entorno al Plan Hidrológico del Ebro y como resultado del cual, se han realizado las Alegaciones al Plan que se presentan en esta Junta Directiva. Se informa que como institución se abstienen en la votación a las Alegaciones al Plan Hidrológico del Ebro, por la implicación que tiene como institución responsable.

5.- Varios.

1. Se informa de las Jornadas que sobre Depuración están organizando la Fundación Nueva Cultura del Agua, UGT, CCOO, Unión de Consumidores de Aragón (UCA) y FABZ, a través de estas jornadas se va a visitar las instalaciones de la depuradora de Fabara. Se traslada invitación a todos los miembros del Contrato del río para visita estas instalaciones.
2. Se informa de la aprobación definitiva del proyecto europeo Sudeau. El proyecto tiene una duración de dos años, y está incluido en una red de entidades para trabajar la elaboración de herramientas que faciliten la participación entrono a la gestión del agua. El próximo 17 de diciembre se celebrará la primera reunión del proyecto y arranque del mismo. En la próxima reunión de la Junta Directiva se darán más detalles del proyecto; actividades programadas, cronograma y presupuesto con el que se puede contar.
3. Se informa de la situación en la que se encuentran los ayuntamientos en cuanto al pago del canon de saneamiento.
4. Se comunica la posibilidad de formular un proyecto que se presentaría a una fundación de ámbito internacional, y cuyo objetivo sería solicitar ayudas vinculadas a la implementación de medidas para ahorro de agua, tanto en el medio urbano como en el agrícola y ganadero. Para comenzar en la construcción del proyecto son necesarios datos sobre: Número de ayuntamientos que se implicarían en el proyecto, número de habitantes, número de litros por habitantes, número de litros por hectáreas, número de litros por cabeza de ganado, medidas que podrían tomarse y cuantos litros supondrían en ahorro.
5. Se acuerda que el Contrato de río solicite a la administración competente que priorice y agilice todos los trámites para la ejecución del proyecto de la Balsa de Planserrats, ubicada en el término municipal de Cretas, ya que esta infraestructura está destinada a agua de boca.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19.00 h, del día y lugar anteriormente citado.